



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 8 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la prórroga de designación de las Profesoras Adriana Silvana Coscarelli y Cristina Isabel García Marquez en reemplazo de la Profesora del Colegio Nacional "Rafael Hernández" señora María Elena Sanucci a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo; atento a la certificación de la real y efectiva prestación de servicios por parte de las reemplazantes, efectuada a fs.45 por el mencionado Establecimiento y teniendo en cuenta lo informado a fs. 46 por la Dirección General de Personal,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por las Profesoras Adriana Silvana COSCARELLI (D.N.I. n° 12.991.743) y Cristina Isabel GARCIA MARQUEZ (D.N.I. n° 11.743.947), en seis (6) horas cada una de la asignatura "Lengua Castellana y Literatura" del Colegio Nacional "Rafael Hernández", durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 1° de mayo de 1988, en reemplazo de la Profesora María Elena Sanucci a quien se le concedió licencia sin goce de haberes por Resolución N° 719/84, ampliada por Resolución N° 624/85.

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Resolución N° 2063/79 a las mencionadas Profesoras, en las respectivas horas de la citada asignatura, a partir del 2 de mayo de 1988 y hasta no más allá del 28 de febrero de 1989, en reemplazo de la Profesora Sanucci.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto del Colegio Nacional "Rafael Hernández" (Programa 280 "A").

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al mencionado Colegio; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.

353

RESOLUCION N°

D.Q.O.
SV.

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

Lic. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Ing. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA